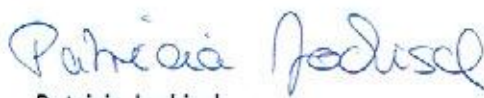


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMBAWOOD CIA LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a las 15 horas del día Martes 10 del mes de Marzo del 2015, en el domicilio ubicado en el Km. 8 de Yahuarcocha, se celebra la junta general ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Presidente Ejecutivo en calidad de Representante Legal de la compañía.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014; siendo estos:
 - Estado de situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2014.
4. Clausura

La Sra. Presidenta da la bienvenida y procede a la constatación del quórum teniendo el 100% de capital pagado presente. Una vez constado el quórum se instala la junta y se procede con el orden del día. 1) Conocimiento y aprobación del señor Presidente Ejecutivo en calidad de Representante Legal de la compañía, el señor Presidente Ejecutivo toma la palabra y expone su informe el mismo que pone a consideración de las socias siendo aprobado por unanimidad 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014. El señor Presidente Ejecutivo expone los estados financieros en los cuales se muestra la situación financiera de la empresa así como los resultados de la misma durante el periodo 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad; 3) Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2014. Al conocer los resultados de la compañía, se establece al existir una pérdida se la dejara para poder compensar en periodos. 4) Clausura. Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, siendo las 17:00 se clausura la junta y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por la junta.


Patricia Jockisch
GERENTE GENERAL


Shutter Hansjorg
PRESIDENTE EJECUTIVO